



Lenguas
modernas VI:
Francés II
Grado en Turismo



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Lenguas modernas VI: Francés II

Titulación: Grado en Turismo

Carácter: Básica

Idioma: Francés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Prof. Dra. Ángeles Quevedo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias generales:

- CG 1. Capacidad de gestión de cualquier tipo de información
- CG 4. Capacidad para la solución de problemas
- CG 5. Adaptación a nuevas situaciones y estados de crisis
- CG 7. Desarrollo de trabajo en equipo
- CG 8. Facilidad de comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG 9. Elevado razonamiento crítico
- CG 10. Ejercicio de la actividad laboral en equipos interdisciplinares
- CG 11. Conocimientos de lenguas modernas extranjeras

Competencias específicas:

CE8. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Conocer y aplicar los conceptos y las teorías del marketing turístico, plan comercial y todo lo relacionado con oferta, demanda, producto y precio.

CE12. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda y tercera lengua extranjera de forma que permita al estudiante establecer conversaciones básicas en el ámbito profesional del sector turístico

CE17. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del turismo. Conocer las herramientas básicas que ofrece las nuevas tecnologías y ser capaz de implementarlas a las actividades turísticas. Ser capaz de manejar los medios de Internet y ofimáticos, así como evaluar y diseñar la usabilidad de los mismos.

CE20. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. Adquirir una sensibilidad para reconocer y analizar los recursos patrimoniales, y conocer los mecanismos de interpretación y difusión que los pongan en valor.

CE21. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. Conocer y saber implementar las herramientas de planificación gestión y evaluación de la puesta en valor del patrimonio cultural desde el punto de vista turístico y la sostenibilidad.

Para una asignatura Básica como es esta también se contempla en la Memoria de Acreditación del título que el alumno adquirirá las siguientes competencias:

- Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía, Historia, Empresa, Estadística, Sociología, Idioma moderno, y Geografía, como materias que influyen e interactúan con la actividad turística.

- Aplicar dichos conocimientos a su trabajo profesional, obteniendo las competencias, habilidades y destrezas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas.
- Habilidad en la búsqueda de la información y capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico.
- Capacidad para transmitir información, problemas, ideas y soluciones, adquiriendo habilidades de comunicación oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.

1.2. Resultados de aprendizaje

Realización y superación de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas relacionadas con el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas. Demostración de conocimientos, habilidades y competencias a través de la superación de las pruebas finales, ordinaria y extraordinaria.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado la asignatura Lenguas Modernas IV.

2.2. Descripción de los contenidos

Estudio teórico-práctico de los rasgos léxicos, sintácticos, discursivos y estilísticos característicos del idioma elegido. Introducción a estas lenguas de especialidad, haciendo hincapié en el aprendizaje de las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en un futuro profesional.

2.3. Contenido detallado

Dossier 5 : Métro, boulot, dodo

1. Le rythme de vie

- Savoir-faire : parler des rythmes de vie, des habitudes et donner l'heure. Donner des conseils.
- Repère culturel et littéraire : Les rythmes de vie dans la société francophone
- Grammaire : Les verbes pronominaux et sortir, dormir et prendre, les adverbes.

2. Le temps de travail

- Savoir-faire : Indiquer la fréquence et la date, se situer dans le temps, exprimer la durée.
- Repère culturel et littéraire : Le travail et l'éducation dans la société francophone.
- Grammaire : Les adverbes et locution de fréquence.

Dossier 6 : Échappées belles

1. Le temps libre

- Savoir-faire : Parler de ses loisirs et d'Internet.
- Repère culturel et littéraire : Les loisirs des Français et d'autres cultures.
- Grammaire : Articles contractés. Verbes jouer, faire, pronom on. Préposition pour et parce que.

2. L'amitié et les vacances

- Savoir-faire : Décrire ses amis. Accepter ou refuser une invitation.
- Repère culturel et littéraire : Lieux de vacances francophones.
- Grammaire : Accord de l'adjectif qualificatif. Le pronom « on ».

Examen partiel

Dossier 7 : À deux pas d'ici

1. Les villes

- Savoir-faire : Indiquer un itinéraire. Qualifier un moyen de transport.
- Repère culturel et littéraire : Villes francophones. Transports en commun.
- Grammaire : Futur proche et pronoms COD / y.

2. La consommation et les achats

- Savoir-faire : Faire des achats. Décrire un vêtement.
- Repère culturel et littéraire : La consommation.
- Grammaire : Impératif et les démonstratifs.

Dossier 8 : Une pincée de sel

1. Des goûts et des saveurs

- Savoir-faire : Dire ses goûts, exprimer la quantité. Les recettes.
- Repère culturel et littéraire : Le gaspillage. Les recettes.
- Grammaire : Articles partitifs. Adverbes et verbe manger.

2. Les aliments voyageurs

- Savoir-faire : Raconter une expérience et son parcours de vie.
- Repère culturel et littéraire : La gastronomie.
- Grammaire : Passé composé.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1):

- Presentación oral en grupo/individual sobre un tema cotidiano a consensuar en clase

Actividad Dirigida 2 (AD2):

- Presentación oral individual sobre un tema consensuado y relacionado con el turismo como el turismo fobia, ecoturismo, etc. (comprensión y producción oral)

2.5. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	% de PRESENCIALIDAD
Clases de taller teórico- prácticas	45	30
Tutorías	10	6.6
Estudio Individual	45	30
Trabajo de asignatura	50	33.3

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
Prueba parcial	20%
Examen final	40%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Chahi, F., Denyer, M., Gloanec, A., Briet, G., Collige-Neuenschwander, G., Fouillet, R., Ollivier, C. & Garmendia, A. (2018). *Défi 1 (A1)*. Unités 5 à 8. UE: EMDL.

Bibliografía recomendada

Akyüz, A., Bazelle Shahmaei, B., Bonenfant, J. & Orne Gliemann, M. F. (2015). *Focus: Grammaire du Français*. Paris: Hachette FLE.